



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Certificado de Adición á la Patente principal N° 107.245, expedida el de 1928, á favor de la razón social Deutsche Werke Kiel Aktiengesellschaft, residente en Kiel (Alemania), por "UNA DISPOSICION DE CARGA PARA BUQUES", presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

El invento se refiere á una mejora de la disposición de carga para buques que forma el objeto de la patente principal y que se compone de un bastidor dispuesto en el buque y de una plataforma guiada en él y móvil hacia arriba y abajo destinada á recibir la carga.

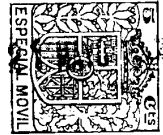
Según el invento la plataforma se une giratoria con un marco guiado en el bastidor.

En el dibujo se representa á título de ejemplo una forma de ejecución del invento.

En las figuras 1 á 3 se representa la disposición en diversas vistas y algunos detalles en las figuras 4 y 5.

La plataforma a se une giratoria con un marco b levantado que se guía mediante rodillos c entre dos montantes d, que se unen entre sí para formar un bastidor mediante travesaños y dado el caso mediante diagonales, bastidor que se dispone en el cuerpo del buque, por ejemplo como se representa en la figura 1 y puede suspenderse por de fuera por la pared de dicho buque. La elevación y descenso de la plataforma tiene lugar con preferencia mediante el torno de carga.

Cuando por ejemplo un vehiculo se ha de transportar desde el muelle al buque, entonces la plataforma se baja tanto que quede situada á la misma altura del muelle ó sobre este. A continuación se hace rodar el coche sobre la plataforma, que después se eleva y



esto hasta la altura de la cubierta sobre la que se haya de embarcar el vehículo. Este puede entonces hacerse rodar sobre la cubierta desde la plataforma sin ninguna dificultad. La descarga tiene lugar en un orden inverso correspondiente.

De esta manera pueden embarcarse rápida y convenientemente vehículos sin embalar y otras mercancías. El bastidor mediante el arbol y el torno de carga puede llevarse con la plataforma fácilmente á la posición de trabajo y luego arrumarse en la cubierta después de efectuada la carga.

La plataforma unida giratoria con el bastidor se mantiene en la posición deseada mediante varillas de tracción e. Para poder ajustar la plataforma en diversas posiciones respecto al buque, se han previsto en aquella varias filas de agujeros para los pernos de las varillas de tracción. De esta manera la plataforma, por ejemplo cuando el buque tiene banda falsa, puede ajustarse en la posición más conveniente para el embarque.

Como la plataforma se une giratoria con el marco b, puede también voltearse. Esto es de especial ventaja cuando el buque se ha de halar, pues en este caso constituiría un obstáculo para el halado la plataforma situada en la posición de trabajo. Como este obstáculo puede eliminarse volteando dicha plataforma, no es necesario para halar el buque desmontar toda la disposición.

Cuando esta no se una y por lo mismo está arrumada en la cubierta debe evitarse que el marco pueda moverse en las guías. Para este objeto tanto en el marco como en el bastidor se fijan dos piezas de escuadra f, g que pueden unirse entre sí por pernos (figuras 1 y 2).

Para descargar los pernos giratorios h que sujetan la plataforma en el marco, se fijan, como puede verse en las figuras 4 y 5, en la plataforma unas piezas en escuadra i, que se hallan á cierta distancia de las escuadras k fijadas en el marco y que reciben los pernos giratorios. El canto exterior de las últimas escuadras es de

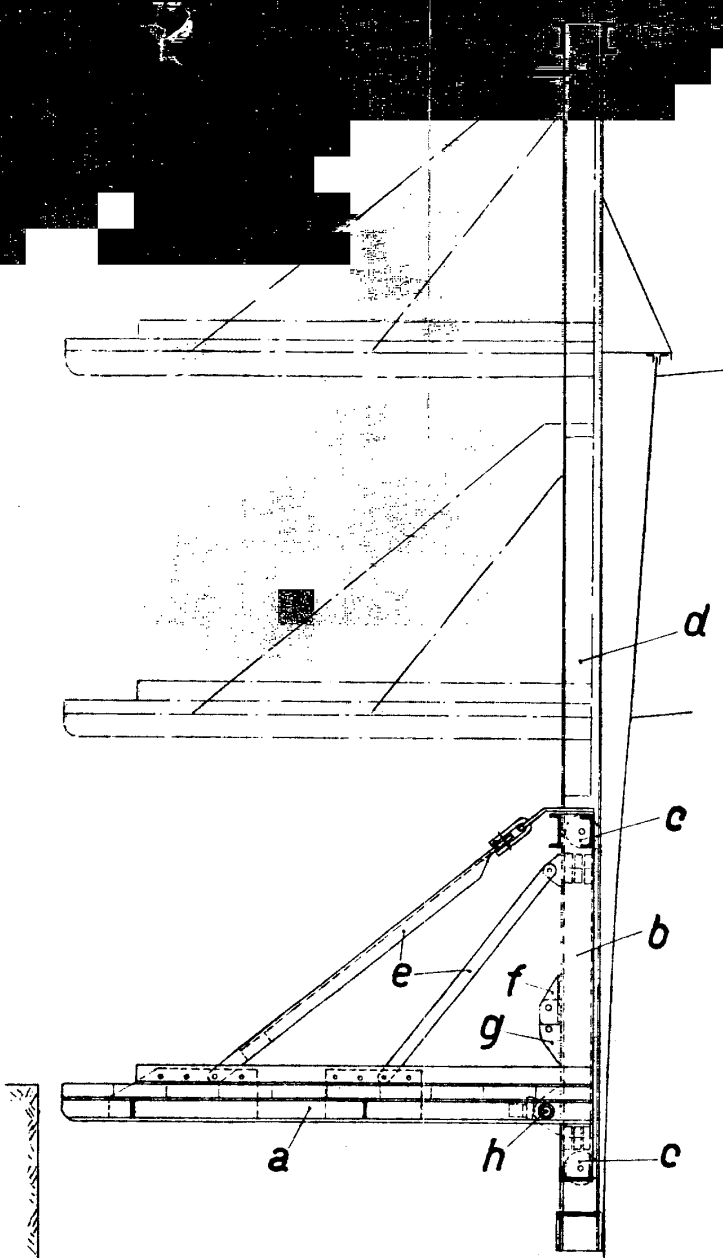


Fig. 1.

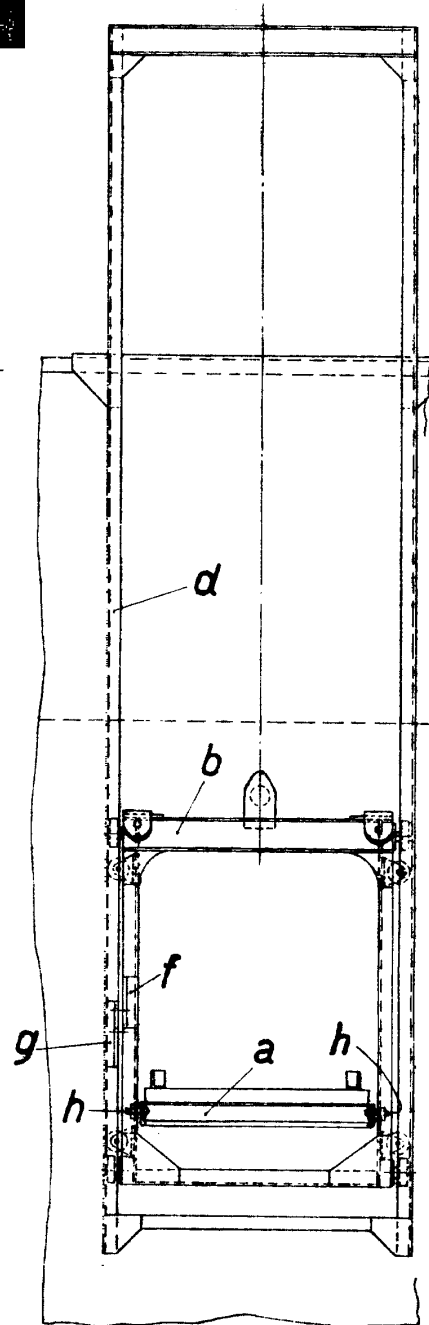


Fig. 2.

Escala variable
por Deutsche Werke Kiel
Aktiengesellschaft.
Kiel



Fig. 3.

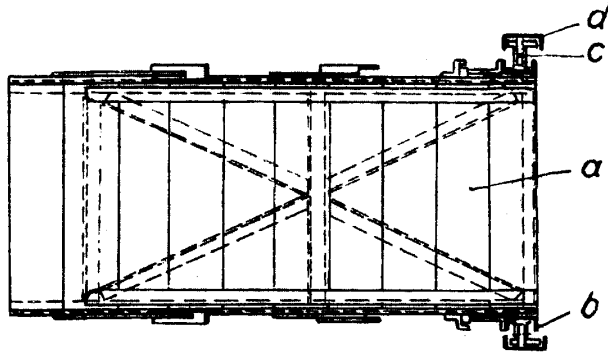


Fig. 4.

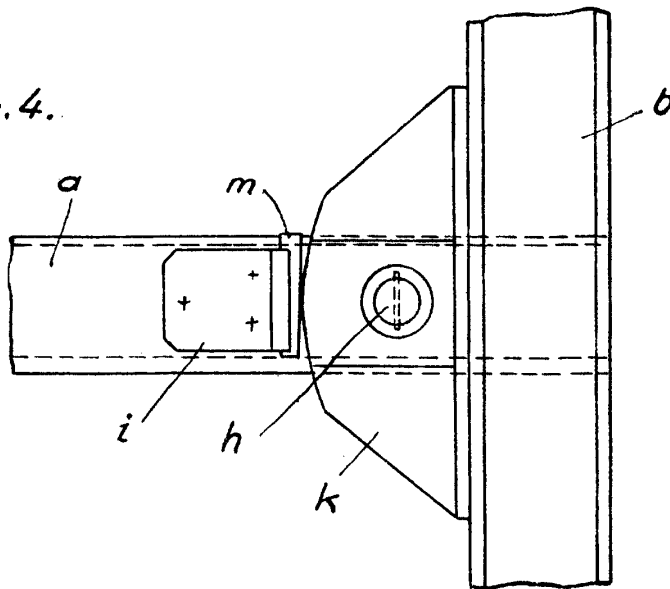
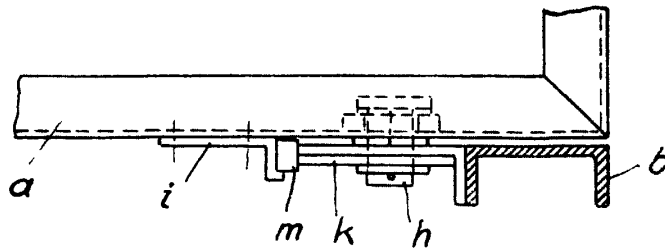


Fig. 5.



Escala variable
por Deutsche Werke Kiel, Aktiengesellschaft

J. Bernhardt